



Programa Post-MIR SEA-CNIC 2017 **Sociedad Española de Cardiología**

Objetivo:

Programa que ofrecerá el apoyo económico necesario para que un médico especialista en Cardiología adquiera una formación de excelencia en investigación, a través del desarrollo de un proyecto científico en el área de Electrofisiología y Arritmias, en alguno de los laboratorios del Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares Carlos III (CNIC).

Requisitos Solicitantes:

Los solicitantes deberán ser miembros de la Sección de Electrofisiología y Arritmias (SEA) de la Sociedad Española de Cardiología (SEC), que hayan finalizado su período de especialización de Cardiología durante los 3 años previos a la concesión de la ayuda o que estén cursando el último año de residencia. Además, deberán de cumplir los siguientes requisitos:

- No ser beneficiarios de otra beca o ayuda de organismos públicos o privados (españoles o extranjeros). Esta ayuda es incompatible con el disfrute de cualquier otra beca o contrato laboral.
- Se podrá compatibilizar con la realización de guardias siempre que no superen 96 horas mensuales, y previa aprobación escrita de la SEA.
- Tener la aceptación formal de un laboratorio del CNIC para la realización del proyecto de investigación en dicho laboratorio.

Cuantía: 27.270€ brutos/año.

Duración: 12 meses.

Plazo fin convocatoria: 24/04/2017

Más información: [Web de la ayuda](#)